

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

1487 *BUNZL DISTRIBUTION SPAIN, S.A.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
DIMASA IBERIA, S.L.U.
IBEROTEC INVERSIONES, S.L.U.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

De conformidad con lo previsto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio (en adelante, "RDL"), se comunica que en fecha 15 de abril de 2024, el Accionista Único de la sociedad Bunzl Distribution Spain, S.A.U. y el Socio Único de las sociedades Dimasa Iberia, S.L.U. e Iberotec Inversiones, S.L.U. han acordado la fusión por absorción de Dimasa Iberia, S.L.U. e Iberotec Inversiones, S.L.U. ("Sociedades Absorbidas") por parte de Bunzl Distribution Spain, S.A.U. ("Sociedad Absorbente"), mediante la disolución y extinción sin liquidación de las Sociedades Absorbidas, y con la consiguiente transmisión en bloque de su patrimonio social a la Sociedad Absorbente, que lo adquirirá por sucesión universal, subrogándose en todos los derechos y obligaciones que componen el patrimonio de las Sociedades Absorbidas.

Se hace constar expresamente el derecho de los accionistas, socios y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como los balances de fusión.

Sant Boi de Llobregat (Barcelona), 16 de abril de 2024.- D. Alberto Grau García-Terán, Presidente del Consejo de Administración de Bunzl Distribution Spain, S.A.U., y D. Daniel Sánchez García y D. Mario Ballarín Raluy, Administradores Mancomunados de Dimasa Iberia, S.L.U. y de Iberotec Inversiones, S.L.U.

ID: A240017205-1